

Página 1 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

I. OBJETIVO

Organizar el proceso de ingreso de nuevos estudiantes al establecimiento educacional, según vacantes disponibles y criterios generales de admisión.

II. ALCANCE

La postulación al Instituto Alemán de Osorno está abierta a todas las familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa.

III. ANTECEDENTES

1. Introducción

El proceso de postulación se inicia, todos los años, en el mes de mayo.

La política de admisión se publicará en la página web del Instituto, junto con el número de vacantes ofrecidas en cada nivel, los plazos de postulación y fecha de publicación de resultados.

La participación en el proceso de admisión no tiene costo para las familias postulantes.

La participación en el proceso de admisión no otorga derecho ni expectativa de que el niño o niña deba ser aceptado por el colegio.

En caso de inexistencia de vacantes en algunos de los niveles, se recibirá la solicitud de entrevista y el postulante quedará en lista de espera para realizarel proceso de admisión en caso de librarse una vacante.

Una vez finalizado el proceso de postulación, se publicará la lista de seleccionados en la página web del colegio y en un lugar visible delestablecimiento. Las familias de los niños y niñas aceptados serán informadasde los pasos a seguir a través de un correo electrónico.



Página 2 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

Cumplido lo anterior, las familias nuevas cuyos hijos o hijas sean aceptados, tendrán un plazo durante el mes de octubre para hacer efectiva la



Página 3 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

matrícula. Una vez finalizado el plazo señalado, se entenderá que el cupo quedadisponible.

2. Requisitos

2.1. Inscripción y postulación

Las familias que deseen formar parte de nuestra comunidad educativadeberán:

- Completar el formulario de inscripción; disponible en la página web del establecimiento: www.dso.cl
- Presentar los siguientes documentos solicitados en la ficha de postulación, los que deben ser enviados vía correo electrónico a la Coordinadora del nivel (<u>avaldebenito@dso.cl</u>) o a la secretaria académica (<u>aduarte@dso.cl</u>):
 - Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar
 - Copia del Informe de Personalidad del Jardín Infantil (si aplica).

2.2. Edad de ingreso

Medio Menor : 2 años cumplidos al 30 de marzo de 2023

Medio Mayor : 3 años cumplidos al 30 de marzo de 2023

Prekindergarten : 4 años cumplidos al 30 de marzo de 2023

Kindergarten : 5 años cumplidos al 30 de marzo de 2023



Página 4 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

2.3. Entrevista

A partir del mes de junio, se citará a las familias nuevas a entrevista conla coordinadora del ciclo. La convocatoria se realiza vía correo electrónico.

La entrevista tiene por objetivo conocer a la familia postulante y dar aconocer el proyecto educativo del Instituto.

2.4. Evaluación de admisión

A partir del mes de agosto, se citará a todos los postulantes a una tardede observación. La convocatoria se realizará vía correo electrónico, dando aconocer día y hora.

Para los postulantes a Medio Menor se requiere la compañía de la madreo el padre.

El proceso consiste en la aplicación de una pauta individual de observación grupal en situación de juego y de evaluación mediante actividades dirigidas; que permite evaluar habilidades relacionadas con el desarrollo lingüístico, cognitivo, psicomotor, socioemocional.

Las habilidades se evalúan acorde a la etapa de desarrollo evolutivo, según edad cronológica, permitiendo valorar si el postulante presenta el desarrollo necesario para enfrentar el nivel al que postula; así como el acompañamiento educativo que requiera a futuro para formarse de maneraintegral.

3. Criterios generales de admisión

Se requiere que el niño(a) presente las habilidades necesarias para enfrentar el nivel al que postula, acorde a la etapa de desarrollo evolutivo en la que se encuentra, según edad cronológica; en concordancia con las exigencias requeridas por el Instituto Alemán de Osorno y cuya familia se adhiera al Proyecto Educativo Institucional.



Página 5 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

4. Resultados proceso de admisión

Los(as) postulantes serán ordenados por puntaje, quedando admitidos los primeros de la lista (los mayores puntajes), según vacante disponibles. Se publicará una "Lista de espera", en caso de producirse, y se llamará a los postulantes a medida que se vayan produciendo vacantes. Se respetará el orden de precedencia en que aparezcan los nombres en las listas de espera.

Los(as) postulantes recibirán una bonificación, la cual está asociada a los siguientes criterios en orden de prioridad.

Para Medio Menor:

- 10% en la tabla de postulación para familias que ya tienen hijos(as) en el colegio, y los(as) hijos(as) de funcionarios del colegio.
- 7% en la tabla de postulación para los(as) hijos(as) de ex alumnos(egresados de IV medio) del Instituto Alemán de Osorno.
- 5% en la tabla de postulación para los(as) hijos(as) de ex alumnos(egresados de IV medio) de algún Colegio Alemán de Chile.

Para Medio Mayor, Prekindergarten y Kindergarten:

• 10% en la tabla de postulación para los(las) estudiantes queprovengan de otros Colegios Alemanes en Chile.

Importante: Los porcentajes de bonificación no son acumulables entre sí.



Página 6 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

IV. TAREAS Y COORDINACIONES

1. Organización instancias de admisión

La coordinadora del ciclo determinará fecha y hora de las actividades, citará a los postulantes y organizará a los equipos de evaluación.

2. Elaboración pautas y materiales de evaluación

El equipo de formación del Kindergarten es el encargado de elaborar las pautas de observación y evaluación, considerando hitos de desarrollo en cada etapa evolutiva y/o aprendizajes previos esperados; según corresponda (acorde a las Bases Curriculares de Educación Parvularia).

Adicionalmente, es responsabilidad del equipo de formación elaborar y/o organizar los materiales que se requieran para la realización de actividades evaluativas.

3. Actualización pautas de evaluación

Anualmente, el equipo de formación del Kindergarten revisará yactualizará (si corresponde) las pautas de observación y evaluación.

Posteriormente, dichas pautas serán presentadas a la coordinadora delciclo y a las educadoras para su aprobación.

4. Implementación

Las actividades de observación y evaluación serán realizadas por las educadoras y las profesionales del equipo de formación, según determine lacoordinadora del ciclo.

A continuación, quienes hayan realizado la evaluación deberán completar la pauta individual de observación y hacer entrega de esta a la coordinadoradel ciclo.



Página 7 de

Versión: 0.0

Responsable: Coordinadora Ciclo Prebásica

Fecha: 21/12/2021

5. Resultados

Las pautas individuales de observación serán revisadas y los resultados serán sistematizados por la coordinadora del ciclo, en conjunto con el equipo de formación del Kindergarten.

Posteriormente, la información será traspasada a secretaria de dirección para gestionar su publicación en la fecha correspondiente.